

DESARROLLO URBANO

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano



UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL / VENTANILLA MULTITRÁMITE DE DESARROLLO URBANO
BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 200
FRACC. SAN IGNACIO

MODIFICACIÓN DE FACHADA

- 1 - Copia de permiso de INAH (En caso de ser Monumento Histórico o en Zona de Monumentos).**
- 1 - Copia de Impuesto Predial Actualizado.
- 1 - Copia de Identificación con Fotografía.
- 1 - Fotografía de fachada completa del estado actual.
- 1 - Croquis de fachada del propuesta con las medidas correspondientes y presentado a escala por un DRO o profesional en la materia.

NOTA: SEGÚN LA NATURALEZA DE CADA TRÁMITE, LA DIRECCIÓN PODRÁ SOLICITAR PAPELERÍA, DATOS, PLANOS, ETC DE MANERA EXTRA PARA SU AUTORIZACIÓN.